

# EL MENTIDERO



## DE LA VILLA DE MADRID

Nº 892 | Sábado, 20 de Abril de 2024

### Se comenta en los mentideros madrileños...

- ✚ **Colegio Escolanía de Santa Cruz, un proyecto único**, *El Debate*
- ✚ **Necesidad de dar la batalla de las ideas**, *Alfonso López Quintás*
- ✚ **Miguel Herrero de Miñón; «La amnistía es un disparate»**, *Esther Jaén*



### Colegio Escolanía de la Santa Cruz, un proyecto único

**El Debate** (*En colaboración con Colegio Escolanía de la Santa Cruz*)

*El proyecto educativo de la Escolanía se fundamenta en la milenaria tradición pedagógica de la Orden de San Benito. Basado en una educación tanto humana como espiritual de sus alumnos, siempre acompañada por la música*

**P**ara poder ofrecer una auténtica formación integral, el Colegio Escolanía de la Santa Cruz aúna de forma única cuatro elementos fundamentales: la formación académica, la formación musical, la vida espiritual y el espíritu de familia.

La oferta educativa de la Escolanía abarca desde 1º de Primaria hasta el Bachillerato (incluido). Las clases no superan los 10 alumnos puesto que se busca la excelencia de todos los escolares en todas y cada una de las materias que se imparten.

#### Oferta educativa

Destaca el esmero y cuidado por materias como las humanidades, la religión, el latín, la filosofía y la historia. Además, los escolanes son instruidos de manera muy completa y esmerada en el ámbito de la formación musical a la que dedican varias horas al día. Esta instrucción abarca desde el canto gregoriano hasta el lenguaje musical además de la polifonía y el uso de diversos instrumentos. Durante el año escolar, los alumnos dan conciertos tanto dentro como fuera de España.



El clima familiar y de compañerismo propio de la Escolanía es una ayuda importantísima para que todo se desarrolle con alegría y entusiasmo. Además, genera una gran confianza entre nuestros alumnos, lo que les ayuda notablemente a crecer y a madurar.

Por otra parte, la vida espiritual es fundamental para la Escolanía. Los alumnos cantan y hacen de monaguillos diariamente en la misa conventual de la Basílica de la Santa Cruz junto a los monjes benedictinos.

Así es como aprenden el verdadero sentido de la liturgia y ofrecen a Dios un canto de alabanza desde su más tierna edad. También celebran diariamente una parte de la Liturgia de las horas, cantando Laudes, por la mañana, y Completas, por la noche, en la capilla de la Escolanía.

### Vida estudiantil

Por su parte la Escolanía cuenta con dos tipos de alumnos; los escolanes residentes y los no residentes. Los residentes viven en la Escolanía de lunes a viernes durante el curso escolar. Los fines de semana lo pasan con sus familias y todos los domingos vienen a cantar la misa dominical en la Basílica.



Los escolanes no residentes reciben la misma formación académica y musical que el resto de los escolanes y llevan la misma vida. El horario de un escolán no residente comienza a las 8:30 y finaliza a las 19:30. Los alumnos de 1º a 3º de Primaria obligatoriamente han de ser no residentes, a causa de su edad, y su horario es distinto: comienza a las 8:30 y finaliza a las 17:00.

El próximo 27 de abril se celebrará la jornada de puertas abiertas, en el que las familias podrán conocer el colegio, sus instalaciones, asistir a una misa cantada por los escolanes y conocer el día a día de los alumnos. Para más información, se puede consultar su página web escolaniasantacruz.es.



## Necesidad de dar la batalla de las ideas

**Alfonso López Quintás (ReL)**

*En el ámbito humano, la norma no coarta la libertad, sino que la encauza; y la independencia no es incompatible con la solidaridad. El sonido armónico de una orquesta es un claro ejemplo*

■ Por qué hablamos de una «batalla»?

Es éste un término belicoso, pero no se trata de una lucha contra personas o grupos, sino en favor de la verdad, de la claridad, la definición justa, la decisión para ordenar rectamente la vida. Sin afán de predominio, hemos de esforzarnos en clarificar la verdad, que es la que defiende a los menos poderosos. Por eso, aun sin pretenderlo, la clarificación de las ideas puede adquirir un matiz de enfrentamiento.

Si es necesario, no debemos rehuirlo, pero procurando darle un carácter positivo de búsqueda de la verdad, que, bien vista, es la riqueza que va adquiriendo la realidad cuando vivimos abiertos, creativamente, a los grandes valores. Ésta es la verdad que nos hace libres (Jn 8, 32). Por esta decisiva razón, cuando subimos al nivel 2 –el de las

personas y las obras culturales que ellas generan–, la libertad de maniobra se convierte en libertad creativa.

### ¿Qué tipo de ideas debemos clarificar?

Todas, pero sobre todo las ideas clave, las que deciden la marcha de la vida humana. Cuando vivimos nuestro proceso de crecimiento personal, descubrimos conceptos que nos abren el camino de la creatividad: por ejemplo, ámbito o realidad abierta –donante de posibilidades creativas–, experiencia reversible, encuentro, ideal, valores (la unidad y el amor, el bien y la bondad, la concordia y la justicia, el orden y la belleza), la opción por estos valores y el estado de plenitud o verdad... Viendo en conjunto ese proceso de crecimiento, descubrimos los cuatro niveles positivos de realidad y de conducta, y la lógica propia de cada uno de ellos...

Sin un conocimiento preciso de estos conceptos, y otros vinculados con ellos, todo estará oscuro para nosotros, y podremos ser fácilmente zarandeados por los manipuladores. Es nuestra libertad creativa la que está en juego. Ningún sistema político puede garantizarnos esta libertad.

La principal garantía es la clarificación de conceptos, pero no de cualquier concepto, sino ante todo de los conceptos básicos, o conceptos clave. Tengamos en cuenta que el manipulador domina sobre todo a las gentes poco formadas. Puede destruir su capacidad creativa, por tanto, su libertad creativa, su fuente de alegría y autoestima. Le basta con manejar los conceptos de modo impreciso, sin hacer las matizaciones necesarias.

Pensemos en el razonamiento siguiente, expuesto en forma de silogismo. Es inocente en apariencia, pero, si no clarificamos los conceptos que moviliza, es capaz de destruir la libertad creativa de los adolescentes y los jóvenes. ¿Quién puede defenderlos de tal ataque? Ante todo, y sobre todo, la claridad de ideas.

He aquí el razonamiento sibilino:

1. *La libertad de maniobra implica poder hacer lo que uno quiere.*

2. *Obedecer normas es lo contrario de ser libre.*

3. *Como las normas impiden la libertad, yo escojo ser libre y rechazo la obediencia a todo tipo de normas.*

Este argumento, implícito en tantas conductas, destruye la creatividad de la vida humana, nos impide llevar una vida elevada y valiosa, pues, para crear algo, hay que seguir el cauce que nos abren las normas que lo rigen. Los valores desempeñan en nuestra vida un papel normativo. Nuestra aversión a las normas nos impide acceder activamente a los valores, en cuya cima se alza el «amor oblativo», decisivo en el acceso al nivel de lo divino (1 Jn 4, 7-8; 16-17).

Para neutralizar estas consecuencias, sólo necesitamos clarificar el sentido verdadero de los términos decisivos. Respecto a lo afirmado en el punto 2, hemos de indicar que no siempre el obedecer a normas se opone a ser libre. En el nivel 2 –el de la creatividad–, las normas no se reducen a prohibiciones que anulan el ejercicio de nuestra libertad; son, por el contrario, cauces de nuestra creatividad. Esto sucede, por ejemplo, con las normas o prescripciones que da una partitura al intérprete de una obra musical. Su propósito es encauzar debidamente la actividad del intérprete, con el fin de que consiga





una interpretación fiel a la riqueza interna de la obra. En este caso, la libertad y las normas no se oponen y destruyen; al contrario, se integran y complementan. Con ello, la libertad de maniobra –libertad de hacer lo que uno quiere– se convierte en libertad creativa, la capacidad de dar vida a algo valioso.

### **La sutil distinción de ideas o conceptos aparentemente iguales**

Para tener claridad de ideas y, por tanto, lucidez intelectual, no basta conocer el sentido de cada idea, sino captar con mirada profunda la diferencia entre términos afines que pueden parecer sinónimos. Pensemos en atraer y fascinar, pasión y amor, euforia y entusiasmo... No indican lo mismo. La euforia, por ejemplo, parece identificarse con el entusiasmo, pues supone una subida del tono vital, pero puede llevarnos al vértigo. El entusiasmo también supone una elevación del ánimo, pero nos lleva al éxtasis, que se opone frontalmente al vértigo. Éste nos destruye; el éxtasis nos eleva a lo más alto. Calibremos la confusión que se produce al confundir ambos términos: entusiasmo y euforia.

Para dar la «batalla de las ideas» con garantía de éxito, hemos de adquirir una «mirada profunda» que nos permita hacer las necesarias distinciones. (Sobre la mirada profunda puede verse una amplia descripción en mi obra *El arte de leer creativamente*, págs. 19-61.)

A menudo se da por hecho que la libertad y las normas se oponen, y lo mismo la libertad y la obediencia, la independencia y la solidaridad. Creer esto bloquea el desarrollo de los jóvenes porque les impide ser creativos. Imaginémosnos la inmensa pérdida que esto significa.

Pues bien, esa catástrofe espiritual se evita y se convierte en una venturosa ganancia con sólo hacer la siguiente aclaración.

La libertad y las normas se oponen, ciertamente, pero sólo en el nivel 1, el del manejo de cosas, objetos y artefactos. Si no eres mesurado en el manejo del coche, tropiezas con el muro de la ley. Tu libertad de maniobra y las normas de tráfico se oponen en el nivel 1, el del manejo de objetos y artefactos.



Pero, en el nivel 2 –el de la persona humana, la cultura y la creatividad–, no se oponen, sino más bien lo contrario: se complementan. Para tocar una pieza en el piano, debo obedecer a la partitura, seguir sus normas. Pero, justamente al hacerlo, mi libertad de maniobra –la capacidad de hacer lo que quiera– se convierte en libertad creativa, libertad para dar vida a una obra musical, e incrementar el bien de todos.

Advirtamos la diferencia: en el nivel 2 podemos y debemos dotar a nuestra libertad de una condición superior. Es maravillosa, por ejemplo, la libertad con que la pianista Maria João Pires toca las sonatas de Mozart; no hay dificultad que se le resista, las solventa como parte del maravilloso juego del tocar. Pues esa admirable libertad la adquirió cuando renunció a movilizar la libertad de maniobra y la convirtió en libertad creativa.

La formación ética de un joven comienza justamente cuando adivina estos cambios y los realiza con toda lucidez. Al tomar esta medida –que alguien podría considerar como una minucia metodológica intrascendente–, se libra de encerrarse en el nivel 1 y quedar fuera del proceso de crecimiento como persona.

Algo semejante podemos decir de los términos independencia y solidaridad. En el nivel 1 –en el que sólo nos ocupamos de manejar objetos a nuestro gusto–, podemos pensar

que, si un joven es solidario con sus padres, renuncia a ser independiente, por ejemplo, a la hora de disponer de las horas nocturnas para su diversión. Pero subamos al nivel 2, y veamos cómo actúan los miembros de un coro. Todos cantan con total independencia, inspirados por la obra que se hace presente en la figura del director. Siguen las indicaciones de éste, pero lo hacen espontáneamente, porque la partitura así se lo sugiere. Actúan con total independencia, pero, a la vez, con una incondicional solidaridad: adaptan su ritmo al de los demás, atemperan el volumen de su voz al de ellos, colaboran en todo momento al bien del conjunto. En este nivel, independencia y solidaridad se complementan y enriquecen.

De modo afín, si un joven se esfuerza en vivir creativamente, encontrará modos de armonizar su afán de divertirse con la tranquilidad de sus padres. Una vez lograda tal armonía, descubrirá que su comportamiento –bello, por haber sido armónico– fue fruto de una conversión muy prometedora: la de la libertad de maniobra en libertad creativa. Por ambas razones se sentirá alegre, pues, como bien dijo el gran Henri Bergson, «la alegría anuncia siempre que la vida ha triunfado. (...) Toda gran alegría tiene un acento triunfal» (Cf. *L'énergie spirituelle*, PUF, Paris 1944, págs. 23-25).

A medida que subimos de nivel, advertimos que nos es más fácil integrar los diversos conceptos y convertirlos en complementarios.



## Miguel Herrero de Miñón: «La amnistía es un disparate»

**Esther Jaén** (*theObjective*)

Esther Jaén es periodista, analista política y colaboradora en diversos medios

*«La amnistía sea o no constitucional. Es un disparate. No es que esté fuera de la categoría de constitucional o sea inconstitucional. Es un disparate»*

**A** sus 83 años, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón (Madrid, 1940) mantiene el sentido del humor, la ironía y la lucidez que siempre le caracterizaron. Con esas herramientas, analiza la situación política actual, para llegar a la conclusión de que, en su época, las personas daban un paso adelante y se metían en política para colaborar en una tarea histórica, mientras que ahora hay muchos políticos que no tenían ni oficio ni beneficio y han dado un paso «de lado» para no ir al paro.

Desde la Real Academia de las Artes de San Fernando, sede de la entrega de los premios del Foro España Cívica, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón habla de la ley de amnistía sin dejar lugar a dudas. El debate –entiende– no es si cabe o no en la Constitución, sino que es sencillamente «un disparate». Este exmilitante del PP considera a Felipe González el mejor presidente del Gobierno de nuestra historia, pero apunta que no reconoce en este PSOE que lidera Pedro Sánchez al PSOE con el que él trabajo hace más de cuatro décadas.

### Entrevista a Miguel Herrero de Miñón

PREGUNTA.- En primer lugar habrá que darle la enhorabuena, por tantos premios recibidos... El último que ha recogido se lo ha otorgado el Foro España... ¿Nota que en estos tiempos hayan bajado esas menciones y premios a los padres de la Constitución?

RESPUESTA.- No, siguen dando premios, sí. Claro que no es a mí, es a la Constitución. Y en el último, concedido por Foro, lo recogí en representación de Miquel Roca, que no puedo venir y me encargó que lo representase.

P.- ¿Habla con frecuencia con Miquel Roca?

R.- Sí, somos muy amigos.

P.- Y cuando habla con él, del pasado y lo comparan con el presente, ¿a qué conclusión llegan? ¿O se abstiene de hacer ese ejercicio?

R.- Bueno... Hombre, la comparación es triste.

P.- ¿En algún momento sospecharon ustedes, los padres de la Constitución, incluso los que estuvieron en la ponencia, que con esa Carta Magna que nos dieron, los españoles llegaríamos a una situación como la actual?

R.- Bueno, la situación actual es disparatada, pero no es catastrófica. Es disparatada, porque se hacen disparates y se anuncian. No se hacen, se anuncian.

P.- Usted, que además de ser uno de los padres de la Constitución, se ha convertido en todos estos años en un observador de lujo y de prestigio. ¿Qué cree que ha pasado con ese espíritu constitucional, esa voluntad de concordia y entendimiento con el que ustedes redactaron y acordaron la Constitución?

R.- Sí, sí, sí... Aquello salió bien. Salió bien y duró. Y sigue durando la obra. Pero aquello salió bien, porque no fue un contrato de compraventa de cosas. No fue: «Te doy para que me des». Fue un negocio de unión de voluntades, con una excepción: de que no da uno a cambio de nada, o a cambio de otra cosas, sino que todos juntos buscan una meta común. Y eso es lo que entonces se hizo. Por eso salió bien.

P.- Con todo lo que está ocurriendo, ¿cree usted que se está poniendo en riesgo el orden constitucional y nuestro ordenamiento jurídico?

R.- Hombre... Probablemente, esa es la intención, pero el orden constitucional, las instituciones y la Constitución, son muy sólidas, muy sólidas. Lo que es un error es erosionarlas. Pero son duraderas.



P.- Visto con una cierta perspectiva, ¿cree que les faltó algo por incluir en la Constitución? ¿Algo que podría haber evitado situaciones como la actual situación de división y crispación política, con interpretaciones contrapuestas de la Constitución?

R.- La Constitución tiene sus defectos... como obra humana. Fue lo mejor que se pudo hacer. Probablemente había gente mejor, o más lista que nosotros. Podían haberlo hecho de otra manera, pero fuimos los que estábamos los que dimos un paso adelante. Porque claro, mucha gente de la Transición dejó su vida profesional y dio un paso adelante para colaborar en una tarea que considerábamos histórica. La diferencia es que hoy hay muchos políticos que no tenían oficio ni beneficio y que han dado un paso de lado para entrar en política para no ir al paro. Y eso es una diferencia tremenda...

P.- ¿Tenemos un problema con la clase política ahora mismo?

R.- Yo creo que no solo en España, en el mundo entero.

P.- ¿Se refiere a Trump, Bolsonaro, Chávez, Maduro?

R.- Sí, sí...

P.- Ahora mismo hay un gran debate y una gran polémica sobre la ley de amnistía. ¿Usted cree que cabe dentro en la Constitución?

R.- Pero es que yo lo dije el otro día públicamente, en un acto muy multitudinario. Dije y digo que no es que la amnistía sea o no constitucional. Es un disparate. No es que esté fuera de la categoría de constitucional o sea inconstitucional. Es un disparate. Primero, se dice que se quiere amnistiar para una finalidad que todos sabemos que no es esa que se dice, sino que es otra. Además, lo ha reconocido el propio Presidente del Gobierno y se dice todos los días. Eso de que se hace para para unir a los españoles... ¡No! Se hace y se dice que se quiere hacer para conseguir los votos en el Congreso (que permitan sumar a la coalición de Gobierno que preside Pedro Sánchez). Y ya veremos si al final se consiguen los votos, si sale la amnistía y ya veremos si se aplica la amnistía... Y, probablemente, hay gentes muy importantes en el proceso de la amnistía que lo que les gusta es, simplemente, crear tensión y aprovecharse de ella, para tener algo que hacer.

P.- Por ejemplo, ¿a quién?

R.- Eso sería entrar en cuestiones personales...

P.- ¿Reconoce usted en el PSOE que lidera Pedro Sánchez al PSOE con el que usted tuvo que tratar para negociar y llegar a un acuerdo hasta aprobar la Constitución de 1978?

R.- No, no... ¡No se parece en nada!

P.- ¿Ha tenido usted ocasión de hablar con personas de aquella época, que aunque no fueran «padres» de la Constitución, sí vivieron muy intensamente aquella época y aquella obra y ahora manifiestan sus discrepancias con la línea de su partido?

R.- Sí, pero no sobre esas cuestiones... No voy a murmurar de un partido ajeno con los principales no ya responsables, pero sí protagonistas del partido...

P.- Pero lo que dicen es público, se puede escuchar en los medios y leer en la prensa...

R.- Sí, pero yo no lo suelo leer. Me figuro que dirán que no les gusta eso...

P.- Se habla mucho de la voluntad del legislador. ¿Se sienten utilizados los padres de la Constitución? ¿Usted, Miquel Roca, en boca de todos?

R.- No, porque no son los legisladores ahora...

P.- Pero lo fueron entonces... Fueron quienes acordaron y firmaron el texto constitucional...

R.- Sí, por supuesto, claro... El tema de la amnistía no lo contemplamos... [Se ríe].

P.- Ahora los políticos y representantes en la Cortes, en la actualidad, sí interpretan la voluntad del que legisló entonces. Es decir, ustedes, cuando hicieron la Constitución...

R.- Legislador aparte y voluntad aparte, yo insisto –y lo he dicho públicamente– creo que, repito, es un disparate, un disparate, porque sus declaraciones son públicas, pero si quieren decir que son otras... No se sabe cómo se va a aplicar. Va a ser complicadísimo aplicarla. Hay quien, a través de la amnistía, trata de desvalorizar el Estado en su conjunto, antes y después de la Transición y durante la Transición. Y eso no va a ningún lado. Es decir, el proceso de Transición española fue un proceso considerado mundialmente como ejemplar, del que los que participamos estamos muy orgullosos y los que vivimos después de él seguimos estando muy orgullosos. Se podría haber hecho mejor, sí, pero desde luego las alternativas, que eran la ruptura violenta... Nadie puede considerarlas mejor que una transición pacífica, que llevó a una plenitud democrática que nadie ha discutido que no sea. Tenemos un sistema electoral que nadie discute, lo cual es muy importante. Es la primera vez que en España se hacen elecciones totalmente limpias, cuyos resultados no discute nadie. Pero es que somos de los pocos países del mundo en que eso ocurre. Sería para felicitarse de eso, ¿verdad?





P.- Precisamente la ley electoral y la propia Constitución protegen a lo que eran las minorías. Desde entonces hasta ahora, esas minorías se han convertido en un poder fáctico dentro del Estado...

R.-Sí, sí, es asombroso...

P.- ¿Eso es una carencia de la Constitución?

R.- Pero no de los de los autores de la Constitución, sino de los protagonistas de la vida política actual.

P.- ¿Se imaginaron en algún momento –lo digo porque usted tiene una buena relación con el señor Roca y quizás lo hayan comentado– que lo que eran las minorías, entonces en Minoría Catalana, el Grupo Vasco... etcétera, iban a devenir en lo que son y cómo afectan ahora al desarrollo de la vida política de España?

R.-Sinceramente, yo no lo esperaba. Y he de confesar que lo que más me ha sorprendido ha sido el PNV, con el que yo tenía una magnífica relación. Apreciaba mucho a sus dirigentes. Creo que, en ese momento, no se supo hablar sinceramente con los dirigentes del PNV. Y el PNV, claro, ha derivado a autocrearse un partido de izquierda progresista, cuando es el partido más conservador de España.

P.- Precisamente el PNV no votó la Constitución...

R.- Bueno, pero se beneficiaron con mucho de ella. Y conste que colaboraron en la elaboración, colaboraron muy sinceramente y muy positivamente. Sí, sí... no la votaron al final, por un problema de la Disposición Adicional Primera, porque querían que fuera de otra manera. Pero la Adicional Primera ha sido beneficiosísima para el autogobierno vasco. ¡Nunca Euskadi ha tenido la autonomía que tiene ahora!

P.- Usted dejó de militar en el PP...

R.-Hace mucho tiempo, en el año 2000...

P.- ¿Lo dejó por hartazgo? ¿Porque la vida política no le interesa?

R.-Lo dejé porque me di cuenta de que no coincidía en nada con el Partido Popular. El PP estaba deseando que me fuera, así que me fui.

P.- ¿No se sintió bien tratado?

R.- No, no, no... Por otra parte, yo no voy ni he ido nunca a la política a buscar afectos. Recuerdo que cuando un importante dirigente político me dijo una vez: «Miguel, tenemos que querernos mucho». Yo le dije: «Yo quiero mucho a mi mujer, a mis hijos, a mi madre, al recuerdo de mi padre, a mis amigos... Pero claro, yo no vengo a la política a ser querido y a querer... Yo vengo a colaborar en una tarea común».

P.- Le voy a preguntar por los presidentes del gobierno que ha tenido la España Constitucional, empezando por el más actual hasta el más antiguo. ¿Qué cree que ha supuesto o que ha aportado cada uno de ellos para nuestro país, para la España democrática, desde la Constitución del 78? En primer lugar, Pedro Sánchez...



R.- Está por terminar su mandato todavía... Creo que a la gente hay que valorarla en su conjunto, en globo... como decía aquel...

P.- ¿Y Mariano Rajoy?

R.- Bueno... Rajoy lidió una situación muy difícil. La situación económica que heredó era muy difícil y la lidió y salió adelante. Y perdió el poder, o la presidencia del Gobierno, por una moción de censura. Una moción de censura cuya causa se ha demostrado inexistente, porque en aquella sentencia no decía lo que se dijo que decía. Pero ahí se ve que, a veces, en España, adolecemos de un plus de frivolidad. Porque realmente, haber presentado y sobre todo haber



derrotado con una moción de censura, sin haber compulsado si la causa que se alegaba tenía fundamento o no...

P.- Pues ahí estuvo muy activo el PNV, que acababa de apoyar unos Presupuestos a ese mismo Gobierno...

R.- Sí, sí, sí... Si el PNV tiene todos los defectos del españolismo... Ahí se nota que somos una sola nación [Se ríe].

P.- Le pregunto por José Luis Rodríguez Zapatero...

R.- Hombre. Yo no puedo decir más que tuvo un gran efecto, que fue nombrarme Consejero Permanente del Estado [Se ríe].

P.- Y llega el turno de José María Aznar...

R.- Aznar dejó un buen legado técnico. Es decir, hay una serie de cuestiones que José María Aznar resolvió, no con simpatía, pero sí con sentido común.

P.- ¿Qué piensa del legado de Felipe González?

R.- Para mi gusto es mejor presidente del Gobierno que ha habido en España

P.- Antes de que Felipe González fue presidente del Gobierno, aunque brevemente, Leopoldo Calvo-Sotelo...

R.- Calvo-Sotelo tuvo un breve mandato. Yo era amigo suyo... Y entenderá que cualquier cosa que diga en su favor la tienen que poner entre paréntesis.



P.- Por último, el primer presidente en democracia, Adolfo Suárez...

R.- Yo no digo que fuera un genio de la política. Lo que digo es que fue un político trascendental en la historia de España, porque estuvo en el sitio que había que estar e hizo lo que había que hacer en aquel momento. ¿Que podría haberlo hecho mejor? Todo se puede hacer mejor. Pero el gran artífice de la Transición, por impulso del Rey, que es el gran protagonista de las decisiones, fue él. Suárez fue el instrumento que el Rey utilizó y Adolfo Suárez fue un instrumento útil y leal. Yo creo que Suárez pasará a la historia de España como un personaje de primera categoría.

P.- ¿Cree que la Monarquía está bien tratada en la Constitución?

R.- Está lo mejor tratada que pudo tratarse entonces. Y desde luego, la Monarquía ha funcionado muy bien.

P.- Ha habido ciertas turbulencias...

R.- Bueno, algunas turbulencias... Ha habido, pero son turbulencias muy institucionales y normales...